



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., ...

23 MAR 2021

Rad. No. 005-2020-00185-00

En consideración a lo solicitado en escrito que antecede por el apoderado judicial de la parte actora, se ordena por Secretaría REQUERIR a la auxiliar de la Justicia (Perito) del IGAC, a fin que proceda a tomar posesión del cargo para el que fue nombrada en auto del 19 de junio de 2019.

Igualmente, oficiese al INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, para que se sirva remitir a este Despacho Judicial listado de Auxiliares de la Justicia que se encuentren inscritos en dicha entidad.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

<p>JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por estado.</p> <p>La providencia anterior es remitida por el actor al CESSIA O No. 19</p> <p>Despacho No. 24 MAR 2021 a las 10:00 AM</p> <p>Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria</p>
--